Asunción, **31 de OCTUBRE** de 2018

ICEO Nro. 96/18

INFORME COMPLEMENTARIO AL ICEO Nro. 87/2018

Ref.:	***LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO – PAC Nro. 60/2018 - "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" PLURIANUAL – AD REFERENDUM ID 351.906***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución del Consejo de Administración Judicial Nro. 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala Olmedo**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia N° 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; el **Abg. y NP César Irala**, Encargado de Despacho – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. José Benítez Isasi,** la **C.P. Rocío Florencio Santander,** la **Lic. Ramona Godoy Céspedes** y la **Lic. Rosa Aguilera Alvarenga**, Técnicos designados en representación del Consejo de Administración Judicial, y del ámbito solicitante **C.P. Ana González Rivas** – Jefa de la Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos elevan a continuación el **Informe Complementario de Evaluación de Ofertas** del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO – PAC Nro. 60/2018 - "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" PLURIANUAL – AD REFERENDUM ID 351.906,** de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 21.909/2003.-

Se amplían los puntos detallados a continuación del ICEO Nro. 87/2018 de fecha 23/10/2018:

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se amplía el Inciso d) **"CAZZOLA PROPIEDADES DE RAMON CAZZOLA MARTINEZ"**, agregándose el siguiente párrafo:

Por Nota CEO Nro. 827/2018 se solicitó al Oferente **Cazzola Propiedades de Ramón Cazzola Martínez** la siguiente documentación:

- ✓ Los locales para los **ítems N° 1, 2 y 4** deben contar con el sistema de prevención contra incendios, y en caso de que no cuenten, deberán presentar Declaración Jurada de adecuación del local en caso de resultar adjudicada, antes de la firma del Contrato: ***Obs.: Presentar con Carácter de Declaración Jurada.-***

El oferente presentó la documentación en tiempo y forma y fue evaluada por el Comité de Evaluación de Ofertas, verificándose el cumplimiento de la documentación requerida.-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP Nro. 849/15

Se procedió a la verificación de todos los accionistas, representantes legales del oferente **KEEP GOING COMPANY LIMITADA S.A.**, observándose que la Srta. Maria del Carmen González Rojas figura en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda, conforme al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	C.I.	Oferente	Registra en el SINARH
Maria del Carmen González Rojas	4.590.839	KEEP GOING COMPANY LIMITADA S.A.	Técnico II - Universidad Nacional de Asunción - Cargo Permanente

Al respecto se observa que la Srta. Maria del Carmen González Rojas, figura en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda, pero no interviene en ninguna etapa del llamado de referencia, así como también su cargo corresponde a otra institución.-

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Por Nota CEO Nro. 828/2018 se solicita al oferente **FRIENSEN WIENS FRIEDBERT**, la aceptación de la corrección del error aritmético en la multiplicación del precio unitario por la cantidad de meses, quien respondió en tiempo y forma manifestando la aceptación de la corrección del error aritmético, quedando como total ofertado el importe de **₲. 132.000.000 (guaraníes ciento treinta y dos millones)**.-

Por lo expuesto el oferente **FRIENSEN WIENS FRIEDBERT** cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.-

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

C.P. Rocío Florencia S.
Asesora C.S.J.

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

Lic. Rosa R. Aguilera A.

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos

C.P. Ana B. González Rivas
Jefa
Oficina General de Ma... Licitación de Contratos